



## **REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Misión Permanente de la República de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Debate General de la Primera Comisión

Intervención de S. E. Sr. Jasser Jimenez  
Representante Permanente Alternativo  
de Nicaragua ante las Naciones Unidas

12 de octubre, 2022

(Cotejar con las palabras del orador)

Primera Comisión

Desarme y Seguridad Internacionales

Mensaje de Nicaragua

Naciones Unidas, Nueva York

Señor Presidente:

1. Nuestras felicitaciones a Usted y a l@s miembros del Buró por su elección. Pueden contar con toda nuestra colaboración.

2. Mi delegación se asocia a la intervención realizada por Indonesia en nombre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) y a República Dominicana en nombre de los Países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Señor Presidente,

3. A 7 años de la implementación de la Agenda 2030, resulta injustificable que en medio de una crisis sanitaria sin precedentes, a causa del COVID-19, se continúa incrementando, modernizando y desarrollando los arsenales nucleares, poniendo en grave peligro a la especie humana y a todos los seres vivos.

4. Es evidente y por eso reiteramos, que todos estos recursos económicos y financieros utilizados en la modernización de las armas nucleares, en la expansión de alianzas militares, en la agresión y desestabilización de los países, podrían utilizarse para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles planteados en la Agenda 2030, a fin de erradicar la pobreza y lograr un mejor desarrollo humano y vida digna para todos los pueblos.

5. Nicaragua promueve y está comprometida por el desarme general y completo, está a favor de la eliminación total de las armas nucleares para beneficio de la humanidad. Lograr este objetivo es contribuir con mucha responsabilidad y buena fe con la vida, en armonía, paz, tranquilidad, progreso y desarrollo para la felicidad de todas y todos.

6. Nicaragua nuevamente aprovecha esta oportunidad para insistir ante la comunidad internacional la importancia de avanzar de una vez por todas hacia un desarme general y completo, recordando que la máxima prioridad sigue siendo la eliminación de las armas nucleares.

7. Prestamos especial importancia al cumplimiento del Tratado de No Proliferación (TNP), instrumento de consenso internacional, jurídicamente vinculante del sistema global de no proliferación, de desarme y del uso pacífico de la energía atómica.

8. Es por eso por lo que, lamentamos que no hayamos obtenido el Consenso para lograr un documento final en la Decima Conferencia de Examen del TNP, a pesar de los esfuerzos demostrados por las partes y la Presidencia.

9. Acogemos con satisfacción la entrada en vigor del histórico Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares y los resultados exitosos de la Primera Reunión de Estados Parte, que complementa el artículo VI del Tratado de No Proliferación Nuclear y que contribuye con el fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación.

Señor Presidente,

10. Nicaragua cree firmemente que mediante el establecimiento de Zonas Libres de Armas Nucleares podrá fortalecerse el régimen de no proliferación, la paz y la seguridad internacionales, siendo ésta una importante contribución para lograr el desarme nuclear.

11. Lamentamos el incumplimiento de la resolución sobre la Conferencia para el establecimiento en el Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción Masiva y hacemos un llamado a su urgente implementación.

12. Respaldamos los esfuerzos de priorizar las preocupaciones humanitarias en los asuntos sobre las armas nucleares.

13. En el ámbito regional reiteramos la importancia del Tratado de Tlatelolco, así como, la vigencia de la Declaración como Zona de Paz de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Señor Presidente,

14. Consideramos necesario seguir fortaleciendo el régimen jurídico del espacio ultraterrestre a fin de garantizar la seguridad y la transparencia en la realización de las actividades espaciales. Especialmente, apoyamos la adopción de un tratado para la prevención y prohibición del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, y del uso o la amenaza de uso de la fuerza contra satélites u otro tipo de objetos espaciales. Consideramos que el proyecto de tratado presentado por Rusia y China en la Conferencia

de Desarme constituye una buena base para las negociaciones.

15. Por segundo año nuestra delegación agradece a China por la presentación de su resolución "Promoción de la cooperación internacional en materia de usos pacíficos en el contexto de la seguridad internacional", consideramos que es una resolución muy oportuna, sobre todo para países en desarrollo en materia de cooperación internacional y de su uso pacífico.

Señor Presidente

16. Nuestro país se ha comprometido y ha tomado los pasos correspondientes para la prevención, ante el combate y la erradicación del tráfico ilícito de armas, hemos incorporado a la legislación nacional el Programa de Naciones Unidas para la prevención, combate y erradicación de las armas pequeñas y ligeras y del Instrumento Internacional de Rastreo de armas, a través de la Ley Especial para el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados, conocida como la Ley 510.

17. La Seguridad Ciudadana y Humana es una de las principales Fortalezas que tiene Nicaragua, reconocida como el país más seguro de Centroamérica, con una tasa de homicidios de solamente 7% por 100,000 habitantes.

18. En este sentido, hemos desarrollado una serie de Políticas y Programas Específicos, en la lucha contra los flagelos de nuestros días, el Terrorismo, el Crimen, el Narcotráfico, el Tráfico de Armas y la Trata de Personas, entre otros. Señalamos que, para el éxito de la implementación del programa de acción, la asistencia internacional y la cooperación son condiciones indispensables.

Señor Presidente

19. Acogemos con satisfacción los trabajos del grupo de trabajo de composición abierta (GTCA), también nos congratulamos por la adopción consensuada de su primer informe de progreso de sus sesiones, sobre los avances en el ámbito de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional, un proceso histórico; que brinda a todos los Estados Miembros la oportunidad de participar y expresar sus opiniones de manera transparente y en pie de igualdad sobre un tema relevante para todos.

20. Mucho hemos señalado el estancamiento de la maquinaria relacionada al Desarme, Pero aún, no hemos sido capaces de resolver el verdadero problema, que es tener la voluntad política de algunos Estados para

lograr avances reales, especialmente, en materia de  
desarme nuclear.

Muchas gracias

-----